

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias CulturalesProyecto Especial  
Naylamp - Lambayeque  
Unidad Ejecutora 005

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Nota de prensa n.º 45  
07 de octubre de 2019

## Museos de Lambayeque registran récord de visitantes el primer domingo de octubre

*Gracias al ingreso gratuito del primer domingo de cada mes, los museos se están convirtiendo en el lugar favorito para pasar un domingo familiar aprovechando el beneficio del ingreso gratuito.*

Una cifra nunca antes registrada lograron los museos arqueológicos de Lambayeque desde el primer domingo de julio del año 2017, fecha en la que se promulgó la Ley 30599 que dispone el ingreso gratuito el primer domingo de cada mes, para todos los ciudadanos peruanos a los sitios arqueológicos, museos y lugares históricos administrados por el Estado.

El domingo 6 de octubre, un total de 11 891 peruanos de todas las edades llegaron a los museos Brüning, Tumbas Reales de Sipán, Sicán, Túcume, Huaca Rajada Sipán y Chotuna Chornancap, registrando un récord mensual de visitantes en los más de dos años de implementado el beneficio.

La cifra general indica que los seis museos lambayecanos alcanzaron un incremento del 20.34% que representa 2 mil visitantes más con respecto al primer domingo del mes de septiembre que recibió a 9 881.

Es así que, los museos que alcanzaron el mayor número de visitas fueron, Museo Tumbas Reales de Sipán 3 581 personas; Museo Nacional de Sicán con 3 335 y Museo de Sitio Túcume a 2 561.

Asimismo, les siguen Museo Nacional Brüning con 1 293; Museo de Sitio Huaca Rajada-Sipán 776, y el Museo de Sitio Chotuna Chornancap, 345 visitantes.

Cifra acumulada del primer domingo del mes

Desde enero a octubre los seis museos administrados por el Ministerio de Cultura han sido visitados por un total de 80 995 peruanos de todas las edades gracias a la norma se garantiza su accesibilidad sin excepción y puedan disfrutar de los beneficios culturales que ofrecen.

**Gracias por su difusión**

**Oficina de Relaciones Públicas**



UnidadEjecutoraNaylampLambayeque